

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPINMOBIL S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.019.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 10h30, en el inmueble ubicado en las calles Rocafuerte e/ 9 de Mayo y Guayas, Edf. Murano Of. 410, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **CORPINMOBIL S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, cuyos nombres se detallan a continuación: Sr. Lcdo. Milton Gerardo Ávila Del Rosario, propietario de 6.000 acciones y con derecho de 6.000 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez propietario de 4.000 acciones, y con derecho a 4.000 votos; Al señor **CALVA AGREDA JORGE MANUEL**, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoco personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo para tratar en común acuerdo el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA. 1.- VERIFICACION DEL QUORUM; 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018; 3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.; 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 6.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE REALICE LAS DECISIONES TOMADAS EN LA JUNTA.** Preside la reunión la Abg. Johanna Elizabeth Zabala Pineda, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa de secretario el Lcdo. Milton Ávila del Rosario, en su calidad de Gerente General de la compañía, la señora Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone se pase a considerar el **primer punto del orden del día, 1.- VERIFICACION DEL QUORUM.**- La Sra. Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía. Luego de constatado el quórum, la Sra. Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día: **2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2018.**- El Ing. CPA. CALVA AGREDA JORGE MANUEL toma la palabra y procede a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2018, manifestando que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas Su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los socios asistentes; **3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2018.**- El Lcdo. Milton Ávila del rosario, da lectura y presenta su informe referente a las actividades del

ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes; **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2018.-** Como cuarto punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas presentes en la sesión; **5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra El Ing. Alberto Salazar Sánchez, y mociona que se nombre como Comisario para el ejercicio económico 2019 al **Ing. Jorge Manuel Calva Agreda**, moción que es apoyada por el otro accionista, luego de varias deliberaciones los socios aprueban en todas sus partes por unanimidad de votos, una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyeron en junta universal de accionistas, **6.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE REALICE LAS DECISIONES TOMADAS EN LA JUNTA,** la Sra. Presidente, autoriza al Gerente para que realice las decisiones tomadas en la junta, declara terminada la reunión y dispone se redacte el acta, luego de ser escuchada por los accionistas presentes en la sala, aprueban el acta sin observaciones y por unanimidad de votos, , siendo las 11H30 del día antes indicado, los accionistas presentes en la sala proceden a firmar el acta, por ser una junta con el carácter de Universal.

Abg. Johanna Elizabeth Zabala Pineda
Rosario
PRESIDENTE EJECUTIVO

Lcdo. Milton Gerardo Ávila del
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.

Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA-SECRETARIO